

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6014-O

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

Señorita Abogada
Ileana Gisel Paredes Tufiño
Secretaría de Movilidad - FD3
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; por medio del presente remito la Resolución No. 017-CMO-2022 de la Comisión de Movilidad, emitida en la sesión extraordinaria desarrollada el día martes 01 de noviembre de 2022.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito dirigirlas a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Movilidad.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:
- resolución_no._017-cmo-2022.pdf

Copia:
Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Laura Alexandra de los Angeles Altamirano Luna
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL ALTAMIRANO LUNA LAURA ALEXANDRA DE LOS ANGELES

Señorita Abogada
Hillary Patricia Herrera Aviles
Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Hillary Patricia Herrera Aviles	hh	SGCM	2022-11-04	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-11-07	

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-6014-O

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

